

Según la Dirección General de la Guardia Civil

## «Ninguna unidad orgánica participó al completo en los hechos»

**MADRID.** La Dirección General de la Guardia Civil hizo pública ayer tarde una nota en la que facilitaba explicaciones en torno a la actuación de algunas fuerzas del Cuerpo en relación con el asalto al Palacio del Congreso de los Diputados.

La nota consta de los siguientes ocho puntos:

«1. Los miembros de este Cuerpo participantes en la ocupación del Palacio del Congreso de los Diputados eran fracciones de sólo tres unidades, y ninguna orgánica al completo participó en los hechos.

2. Todos los jefes, oficiales, suboficiales y tropas de guarnición en Madrid se presentaron de forma espontánea en sus unidades respectivas, para ponerse bajo las órdenes de sus mandos naturales, al tener conocimiento de los hechos, obediendo de forma leal y puntual todas las órdenes del director general del Cuerpo.

3. Las unidades del Cuerpo del resto del territorio nacional se mantuvieron en contacto permanente con esta Dirección General y bajo las órdenes directas del general Aramburu Topete.

4. Desde el momento en que se tuvo conocimiento de los hechos, el director general de la Guardia Civil, tras dar las órdenes oportunas para confirmar el control de todos los efectivos del Cuerpo, se personó urgentemente en el Palacio del Congreso de los Diputados asumiendo desde ese momento, la dirección de las operaciones tendientes a abortar el golpe de mano en dicho Palacio y poner en libertad, sin daño alguno, a las personalidades allí secuestradas.

5. Como consecuencia del análisis de la situación se adoptaron las siguientes decisiones: la evitación de cualquier incidente que pudiera redundar en perjuicio de las personalidades allí retenidas ilegalmente; la introducción de medidas tendientes a procurar la

máxima información posible de la situación interna, que, al mismo tiempo, condujese a una presión psicológica sobre los miembros del Cuerpo que, ilegalmente, ocupaban el Palacio, forzándoles de esta manera al desalojo voluntario; la planificación de acciones de penetración en fuerza para el caso de que las anteriores no dieran resultado.

6. Fruto de las medidas antes expresadas fue el abandono del Palacio por parte de un grupo, en las primeras horas de la mañana, precediendo a la rendición total que se produciría poco después.

7. Es de resaltar que, en todo momento, desde el inicio del asedio hasta la evacuación del Palacio, las fuerzas que garantizaron la seguridad inmediata pertenecían a la Guardia Civil. Asimismo, la entrega de los implicados en los hechos se hizo al director de la Guardia Civil, quien ordenó su traslado y custodia.

8. El Cuerpo de la Guardia Civil agradece la colaboración que le fue prestada por todos los organismos y personas en aquel lugar y en circunstancias tan difíciles para esta benemérita institución, especialmente a las Fuerzas Armadas de la Seguridad del Estado.

Todo lo anterior se pone en conocimiento para salir al paso de cualquier noticia o rumor que tienda a implicar al conjunto de la Guardia Civil en los hechos acaecidos», finaliza el comunicado.